



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

El Poder Judicial del Perú tiene el penoso deber de comunicar a las señoras magistradas y señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales, administrativos y población en general el sensible fallecimiento de quien en vida fue el señor **Carlos Fernando Huamán Chumpitaz**, servidor del 42.º Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Expresamos a su familia nuestras más sinceras condolencias por su partida y los acompañamos en estos momentos de dolor.

**Elvia Barrios Alvarado**  
Presidenta del Poder Judicial

Lima, 30 de mayo de 2021

